CONTRATO ENTRE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN) Y LA FIRMA UNIPERSONAL TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES NUÑEZ, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019/2020.

Entre la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), domiciliada en el Km 14 de la Ruta Nº 2 "Mcal. Estigarribia" y Cnel. Caprille, ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el ***Abg. Juan José Vidal Bonín,*** *con Cédula de Identidad N°* ***2.700.264****, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la Firma* ***TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES NUÑEZ****, con* ***RUC N° 1388647-9****, domiciliada en Juan E. O'Leary c/Curiel-Ñemby, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Pascual Torres Núñez, con Cédula de Identidad N°1.388.647, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE", para el ejercicio fiscal 2019/2020, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:*

1. OBJETO.

El presente Contrato, tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen las partes, con relación al Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire, que serán proveídos por la Firma Unipersonal TECNOFRIO de Pascual Torres Núñez, a la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), de acuerdo al Contrato y demás documentos integrantes del mismo y a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

"Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

TECNOFRIO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1388647-9

Abg. Juan José Vidal Bonín
"Director Nacional de Transporte"
DINATRAN

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan la Disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC".

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 358.497.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Contratación Directa para el servicio de "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE" ejercicio fiscal 2019/2020, convocado por la Dirección Nacional de Transporte. La adjudicación fue realizada según Resolución de la DINATRAN CD N° 844/2019.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS

1	2	3	4	5	6	7
Nro. De Orden	Nro. De Item/Lote	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario
01	1	Mantenimiento / reparación de Acondicionador de Aire de Ventana de 18.000 BTU (Según EE.TT.) – cantidad (10)	Unidad	1	Evento	1.543.000

TECNO FRIO de Pascual Torres Núñez RUC: 1368647-8

Abg. Juan José Vidal Ronin "Director Nacional de Transporte" DINATRAN

02	2	Mantenimiento / reparación de Acondicionador de Aire Split de 18.000 (Según EE.TT.) – cantidad (40)	Unidad	1	Evento	1.543.000
03	3	Mantenimiento / reparación de Acondicionador de Aire Split de 24.000 (Según EE.TT.) – cantidad (25)	Unidad	1	Evento	1.728.000
04	4	Mantenimiento / reparación de Acondicionador de Aire Split de 30.000 (Según EE.TT.) – cantidad (03)	Unidad	1	Evento	1.728.000
05	5	Mantenimiento / reparación de Acondicionador de Aire Split de 60.000 (Según EE.TT.) – cantidad (03)	Unidad	1	Evento	3.510.252
06	6	Mantenimiento de Acondicionadores de Aire Tipo Ventana de 12.000 BTU	Unidad	1	Evento	1.543.000
					Precio total:	**11.595.252**

Monto Mínimo	***45.000.000.-***
Monto Máximo	***90.000.000.-***

Para los fines de este Contrato, se conviene en establecer un monto mínimo de Guaraníes Cuarenta y Cinco Millones (Gs. 45.000.000) I.V.A. incluido y un monto máximo de Guaraníes Noventa Millones (Gs. 90.000.000) I.V.A. incluido.

5.1 *En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.*

5.2 *La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.*

CÓDIGO: 72102305-001-MANTENIMIENTO / REPARACIÓN DE ACONDICIONADOR DE AIRE DE VENTANA DE 18.000 BTU (SEGÚN EE.TT.) – CANTIDAD (10)					
Ítem	*Descripción*	*Unidad de*	*Cantidad*	*Precio*	*Precio Total*

TECNO FRIO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1388647-9

Abg. Juan José Vida Ronin
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

01		Medida		Unitario	(IVA Incluida)
1.1	Limpieza del condensador	Unidad	1	50.000	50.000
1.2	Limpieza del evaporador	Unidad	1	50.000	50.000
1.3	Limpieza de la bandeja de drenaje	Unidad	1	10.000	10.000
1.4	Limpieza del filtro y careta	Unidad	1	10.000	10.000
1.5	Soldaduras varias y carga de gas	Unidad	1	10.000	10.000
1.6	Limpieza y Lubricación de Turbina	Unidad	1	2.000	2.000
1.7	Limpieza y Lubricación de paleta ventilador	Unidad	1	2.000	2.000
1.8	Carga de gas Refrigerante	Unidad	1	120.000	120.000
1.9	Soldadura por perdida de gas	Unidad	1	10.000	10.000
1.10	Rebobinado de motor ventilador	Unidad	1	70.000	70.000
1.11	Adaptación del relaman del motor ventilador	Unidad	1	25.000	25.000
1.12	Cambio de buje ventilador	Unidad	1	10.000	10.000
1.13	Cambio de motor ventilador	Unidad	1	150.000	150.000
1.14	Cambio de paleta de ventilador	Unidad	1	20.000	20.000
1.15	Cambio de irradiador de calor	Unidad	1	10.000	10.000
1.16	Cambio de relay térmico	Unidad	1	10.000	10.000
1.17	Cambio de presostato de alta	Unidad	1	10.000	10.000
1.18	Cambio de presostato de baja	Unidad	1	10.000	10.000
1.19	Cambio de llave selectora	Unidad	1	10.000	10.000
1.20	Cambio de capacitor de compresor	Unidad	1	100.000	100.000
1.21	Cambio de turbina	Unidad	1	36.800	36.800
1.22	Cambio de solenoide	Unidad	1	25.000	25.000
1.23	Cambio de perillas de mando	Unidad	1	10.000	10.000
1.24	Cambio de placa electrónica	Unidad	1	2.000	2.000
1.25	Cambio de válvula inversora	Unidad	1	142.000	142.000
1.26	Cambio de protector térmico	Unidad	1	100.000	100.000
1.27	Cambio de filtro de gas	Unidad	1	5.000	5.000
1.28	Cambio de capilar	Unidad	1	10.000	10.000

TECNO FRIO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1388647-9

Abg. Juan José Vidal Ronin
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

1.29	Cambio de motor compresor	Unidad	1	550.000	550.000
				Total Precio Unitario ITEM N° 1	1.543.000

CÓDIGO: 72102305-001 - MANTENIMIENTO / REPARACIÓN DE ACONDICIONADOR DE AIRE SPLIT DE 18.000 (SEGÚN EE.TT.) – CANTIDAD (40)					
Ítem 02	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total (IVA Incluido)
2.1	Limpieza del condensador	Unidad	1	50.000	50.000
2.2	Limpieza del evaporador	Unidad	1	50.000	50.000
2.3	Limpieza de la bandeja de drenaje	Unidad	1	10.000	10.000
2.4	Limpieza del filtro y careta	Unidad	1	10.000	10.000
2.5	Soldaduras varias y carga de gas	Unidad	1	10.000	10.000
2.6	Limpieza y Lubricación de Turbina	Unidad	1	2.000	2.000
2.7	Limpieza y Lubricación de paleta ventilador	Unidad	1	2.000	2.000
2.8	Carga de gas Refrigerante	Unidad	1	120.000	120.000
2.9	Soldadura por perdida de gas	Unidad	1	10.000	10.000
2.10	Rebobinado de motor ventilador	Unidad	1	70.000	70.000
2.11	Adaptación del relaman del motor ventilador	Unidad	1	25.000	25.000
2.12	Cambio de buje ventilador	Unidad	1	10.000	10.000
2.13	Cambio de motor ventilador	Unidad	1	150.000	150.000
2.14	Cambio de paleta de ventilador	Unidad	1	20.000	20.000
2.15	Cambio de irradiador de calor	Unidad	1	10.000	10.000
2.16	Cambio de relay térmico	Unidad	1	10.000	10.000
2.17	Cambio de presostato de alta	Unidad	1	10.000	10.000
2.18	Cambio de presostato de baja	Unidad	1	10.000	10.000
2.19	Cambio de llave selectora	Unidad	1	10.000	10.000
2.20	Cambio de capacitor de compresor	Unidad	1	100.000	100.000
2.21	Cambio de turbina	Unidad	1	25.000	25.000
2.22	Cambio de solenoide	Unidad	1	10.000	10.000

TECNO FRIO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1388647-9

Abg. Juan José Vidal Sonin
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

2.23	Cambio de perillas de mando	Unidad	1	2.000	2.000
2.24	Cambio de placa electrónica	Unidad	1	142.000	142.000
2.25	Cambio de válvula inversora	Unidad	1	100.000	100.000
2.26	Cambio de protector térmico	Unidad	1	5.000	5.000
2.27	Cambio de filtro de gas	Unidad	1	10.000	10.000
2.28	Cambio de capilar	Unidad	1	10.000	10.000
2.29	Cambio de motor compresor	Unidad	1	550.000	550.000
				Total Precio Unitario ITEM N° 2	**1.543.000**

CÓDIGO: 72102305-001 - MANTENIMIENTO / REPARACIÓN DE ACONDICIONADOR DE AIRE SPLIT DE 24.000 (SEGÚN EE.TT.) – CANTIDAD (25)

Ítem 03	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total (IVA Incluido)
3.1	Limpieza del condensador	Unidad	1	50.000	50.000
3.2	Limpieza del evaporador	Unidad	1	50.000	50.000
3.3	Limpieza de la bandeja de drenaje	Unidad	1	10.000	10.000
3.4	Limpieza del filtro y careta	Unidad	1	10.000	10.000
3.5	Soldaduras varios y carga de gas	Unidad	1	10.000	10.000
3.6	Limpieza y Lubricación de Turbina	Unidad	1	2.000	2.000
3.7	Limpieza y Lubricación de paleta ventilador	Unidad	1	2.000	2.000
3.8	Carga de gas Refrigerante	Unidad	1	120.000	120.000
3.9	Soldadura por perdida de gas	Unidad	1	10.000	10.000
3.10	Rebobinado de motor ventilador	Unidad	1	70.000	70.000
3.11	Adaptación del relaman del motor ventilador	Unidad	1	25.000	25.000
3.12	Cambio de buje ventilador	Unidad	1	10.000	10.000
3.13	Cambio de motor ventilador	Unidad	1	150.000	150.000
3.14	Cambio de paleta de ventilador	Unidad	1	20.000	20.000
3.15	Cambio de irradiador de calor	Unidad	1	10.000	10.000
3.16	Cambio de relay térmico	Unidad	1	10.000	10.000
3.17	Cambio de presostato de alta	Unidad	1	10.000	10.000

TECNO FRÍO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1388647-9

Abg. Juan Carlos Vidal Ronin
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

3.18	Cambio de presostato de baja	Unidad	1	10.000	10.000
3.19	Cambio de llave selectora	Unidad	1	10.000	10.000
3.20	Cambio de capacitor de compresor	Unidad	1	100.000	100.000
3.21	Cambio de turbina	Unidad	1	25.000	25.000
3.22	Cambio de solenoide	Unidad	1	10.000	10.000
3.23	Cambio de perillas de mando	Unidad	1	2.000	2.000
3.24	Cambio de placa electrónica	Unidad	1	142.000	142.000
3.25	Cambio de válvula inversora	Unidad	1	135.000	135.000
3.26	Cambio de protector térmico	Unidad	1	5.000	5.000
3.27	Cambio de filtro de gas	Unidad	1	10.000	10.000
3.28	Cambio de capilar	Unidad	1	10.000	10.000
3.29	Cambio de motor compresor	Unidad	1	700.000	700.000
				Total Precio Unitario ITEM N° 3	1.728.000

CÓDIGO: 72102305-001 - MANTENIMIENTO / REPARACIÓN DE ACONDICIONADOR DE AIRE SPLIT DE 30.000 (SEGÚN EE.TT.) – CANTIDAD (03)					
Ítem 04	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total (IVA Incluido)
4.1	Limpieza del condensador	Unidad	1	50.000	50.000
4.2	Limpieza del evaporador	Unidad	1	50.000	50.000
4.3	Limpieza de la bandeja de drenaje	Unidad	1	10.000	10.000
4.4	Limpieza del filtro y careta	Unidad	1	10.000	10.000
4.5	Soldaduras varias y carga de gas	Unidad	1	10.000	10.000
4.6	Limpieza y Lubricación de Turbina	Unidad	1	2.000	2.000
4.7	Limpieza y Lubricación de paleta ventilador	Unidad	1	2.000	2.000
4.8	Carga de gas Refrigerante	Unidad	1	120.000	120.000

TECNO FRIO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1388647-9

Abg. Juan José Vidal Ponin
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

4.9	Soldadura por perdida de gas	Unidad	1	10.000	10.000
4.10	Rebobinado de motor ventilador	Unidad	1	70.000	70.000
4.11	Adaptación del relaman del motor ventilador	Unidad	1	25.000	25.000
4.12	Cambio de buje ventilador	Unidad	1	10.000	10.000
4.13	Cambio de motor ventilador	Unidad	1	150.000	150.000
4.14	Cambio de paleta de ventilador	Unidad	1	20.000	20.000
4.15	Cambio de irradiador de calor	Unidad	1	10.000	10.000
4.16	Cambio de relay térmico	Unidad	1	10.000	10.000
4.17	Cambio de presostato de alta	Unidad	1	10.000	10.000
4.18	Cambio de presostato de baja	Unidad	1	10.000	10.000
4.19	Cambio de llave selectora	Unidad	1	10.000	10.000
4.20	Cambio de capacitor de compresor	Unidad	1	100.000	100.000
4.21	Cambio de turbina	Unidad	1	25.000	25.000
4.22	Cambio de solenoide	Unidad	1	10.000	10.000
4.23	Cambio de perillas de mando	Unidad	1	2.000	2.000
4.24	Cambio de placa electrónica	Unidad	1	142.000	142.000
4.25	Cambio de válvula inversora	Unidad	1	135.000	135.000
4.26	Cambio de protector térmico	Unidad	1	5.000	5.000
4.27	Cambio de filtro de gas	Unidad	1	10.000	10.000
4.28	Cambio de capilar	Unidad	1	10.000	10.000
4.29	Cambio de motor compresor	Unidad	1	700.000	700.000
				Total Precio Unitario ITEM N° 4	**1.728.000**

CÓDIGO: 72102305-001 - MANTENIMIENTO / REPARACIÓN DE ACONDICIONADOR DE AIRE SPLIT DE 60.000 (SEGÚN EE.TT.) – CANTIDAD (03)

TECNO FRIO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1368647-9

Abg. Juan José Vidal Romin
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

Ítem 05	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total (IVA Incluido)
5.1	Limpieza del condensador	Unidad	1	100.000	100.000
5.2	Limpieza del evaporador	Unidad	1	100.000	100.000
5.3	Limpieza de la bandejo de drenaje	Unidad	1	12.880	12.880
5.4	Limpieza del filtro y careta	Unidad	1	19.320	19.320
5.5	Soldaduras varias y carga de gas	Unidad	1	269.542	269.542
5.6	Limpieza y Lubricación de Turbina	Unidad	1	51.520	51.520
5.7	Limpieza y Lubricación de paleta ventilador	Unidad	1	25.760	25.760
5.8	Carga de gas Refrigerante	Unidad	1	354.200	354.200
5.9	Soldadura por perdida de gas	Unidad	1	45.080	45.080
5.10	Rebobinado de motor ventilador	Unidad	1	115.920	115.920
5.11	Adaptación del relaman del motor ventilador	Unidad	1	90.160	90.160
5.12	Cambio de buje ventilador	Unidad	1	51.520	51.520
5.13	Cambio de motor ventilador	Unidad	1	276.920	276.920
5.14	Cambio de paleta de ventilador	Unidad	1	51.520	51.520
5.15	Cambio de irradiador de calor	Unidad	1	10.000	10.000
5.16	Cambio de relay térmico	Unidad	1	22.540	22.540
5.17	Cambio de presostato de alta	Unidad	1	70.840	70.840
5.18	Cambio de presostato de baja	Unidad	1	70.840	70.840
5.19	Cambio de llave selectora	Unidad	1	45.080	45.080
5.20	Cambio de capacitor de compresor	Unidad	1	38.640	38.640
5.21	Cambio de turbina	Unidad	1	51.520	51.520
5.22	Cambio de solenoide	Unidad	1	57.960	57.960
5.23	Cambio de perillas de mando	Unidad	1	11.550	11.550
5.24	Cambio de placa electrónica	Unidad	1	280.000	280.000
5.25	Cambio de válvula inversora	Unidad	1	28.980	28.980
5.26	Cambio de protector térmico	Unidad	1	28.980	28.980
5.27	Cambio de filtro de gas	Unidad	1	12.880	12.880

TECNO FRÍO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1388647-9

Abg. Juan José Vidal Ronin
"Director Nacional de Transporte"
DINATRAN

5.28	Cambio de capilar	Unidad	1	16.100	16.100
5.29	Cambio de motor compresor	Unidad	1	1.200.000	1.200.000
				Total Precio Unitario ITEM N° 5	3.510.252

CÓDIGO: 72102305-001 - MANTENIMIENTO / REPARACIÓN DE ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO VENTANA DE 12.000 (SEGÚN EE.TT.) – CANTIDAD (02)

Ítem 06	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total (IVA Incluido)
6.1	Limpieza del condensador	Unidad	1	50.000	50.000
6.2	Limpieza del evaporador	Unidad	1	50.000	50.000
6.3	Limpieza de la bandeja de drenaje	Unidad	1	10.000	10.000
6.4	Limpieza del filtro y careta	Unidad	1	10.000	10.000
6.5	Soldaduras varias y carga de gas	Unidad	1	10.000	10.000
6.6	Limpieza y Lubricación de Turbina	Unidad	1	2.000	2.000
6.7	Limpieza y Lubricación de paleta ventilador	Unidad	1	2.000	2.000
6.8	Carga de gas Refrigerante	Unidad	1	120.000	120.000
6.9	Soldadura por perdida de gas	Unidad	1	10.000	10.000
6.10	Rebobinado de motor ventilador	Unidad	1	70.000	70.000
6.11	Adaptación del relaman del motor ventilador	Unidad	1	25.000	25.000
6.12	Cambio de buje ventilador	Unidad	1	10.000	10.000
6.13	Cambio de motor ventilador	Unidad	1	150.000	150.000

TECNO FRIO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1388647-9

6.14	*Cambio de paleta de ventilador*	Unidad	1	20.000	20.000
6.15	*Cambio de irradiador de calor*	Unidad	1	10.000	10.000
6.16	*Cambio de relay térmico*	Unidad	1	10.000	10.000
6.17	*Cambio de presostato de alta*	Unidad	1	10.000	10.000
6.18	*Cambio de presostato de baja*	Unidad	1	10.000	10.000
6.19	*Cambio de llave selectora*	Unidad	1	10.000	10.000
6.20	*Cambio de capacitor de compresor*	Unidad	1	100.000	100.000
6.21	*Cambio de turbina*	Unidad	1	25.000	25.000
6.22	*Cambio de solenoide*	Unidad	1	10.000	10.000
6.23	*Cambio de perillas de mando*	Unidad	1	2.000	2.000
6.24	*Cambio de placa electrónica*	Unidad	1	142.000	142.000
6.25	*Cambio de válvula inversora*	Unidad	1	100.000	100.000
6.26	*Cambio de protector térmico*	Unidad	1	5.000	5.000
6.27	*Cambio de filtro de gas*	Unidad	1	10.000	10.000
6.28	*Cambio de capilar*	Unidad	1	10.000	10.000
6.29	*Cambio de motor compresor*	Unidad	1	550.000	550.000
				Total Precio Unitario ITEM N°6	**1.543.000**

6. *VIGENCIA DEL CONTRATO*

El plazo de vigencia de este Contrato será desde la suscripción del mismo hasta 12 (doce) meses.

TECNO FRIO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1388647-9

Abg. Juan José Vidal Sonin
Director Nacional de Transporte

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en el Departamento de Servicios Generales en la siguiente dirección; Ruta Nº 2 Mcal. Estigarribia Km. 14 y Alberdi – DINATRAN, en *los siguientes horarios: lunes a viernes de 07:00 hs a 15:00 hs.*

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: la ***Dirección de Administración.***

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% sobre el monto máximo del contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

TECNO FRÍO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1388647-9

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo ***asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.***

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente formulario de Contrato de conformidad con las leyes de la República del Paraguay, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, a los diez días del mes de Julio del año 2019.

TECNO FRÍO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1388647-8

Por el Contratista

Por la Contratante